

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9085 *Resolución de 3 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3151	dólares USA.
1 euro =	138,11	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,658	coronas checas.
1 euro =	7,4476	coronas danesas.
1 euro =	0,79855	libras esterlinas.
1 euro =	314,02	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1905	zlotys polacos.
1 euro =	4,4043	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1969	coronas suecas.
1 euro =	1,2078	francos suizos.
1 euro =	8,1605	coronas noruegas.
1 euro =	7,6210	kunas croatas.
1 euro =	48,4385	rublos rusos.
1 euro =	2,8427	liras turcas.
1 euro =	1,4094	dólares australianos.
1 euro =	2,9397	reales brasileños.
1 euro =	1,4336	dólares canadienses.
1 euro =	8,0772	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1923	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.472,66	rupias indonesias.
1 euro =	4,7154	shekel israelí.
1 euro =	79,4518	rupias indias.
1 euro =	1.341,18	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2022	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1844	ringgits malasios.
1 euro =	1,5802	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,395	pesos filipinos.
1 euro =	1,6469	dólares de Singapur.
1 euro =	42,140	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0505	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.